

La Atención Odontológica: un reto para el cuidado de niños con discapacidades

Dental Care: a challenge for the care of children with disabilities

Autores

- ¹* **Maritza Quirós Quintanilla**
- ²* **Bárbara Francisca Toledo Pimentel**
- ³* **Maritza de la Caridad Quintanilla Abad**

¹Especialista de Primer Grado en Periodoncia y en Estomatología General Integral. Policlínico XX Aniversario. Santa Clara. Villa Clara. Cuba.

²Doctora en Ciencias Pedagógicas. Especialista de Segundo Grado en Periodoncia. Profesor e Investigador Titular. Hospital Manuel Fajardo Rivero. Villa Clara. Cuba.

³Máster en Educación Avanzada. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba.

Como citar el artículo:

Quirós, M., Toledo, B. y Quintanilla, M. (2024). La Atención Odontológica: un reto para el cuidado de niños con discapacidades. *Recus*, 9(2), 133-142. <https://doi.org/10.33936/recus.v9i2.6947>

Enviado: 7/02/2024;

Aceptado: 10/04/2024;

Publicado: 05/05/2024

Resumen

Uno de los objetivos fundamentales de la práctica estomatológica en Cuba es garantizar una atención integral a la población. Para lograrlo, el odontólogo, fundamentado en el conocimiento científico, implementa las acciones establecidas en el Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral. Este programa aborda la atención al individuo, la familia y la comunidad, priorizando grupos específicos según las características de los pacientes. Entre estos grupos destacan aquellos conformados por personas con discapacidades. El objetivo del presente artículo es identificar los aspectos generales esenciales para ofrecer un abordaje y tratamiento odontológico eficaz a niños con discapacidad en el entorno clínico. Para ello, se realizó una revisión de la literatura actualizada, basada en una búsqueda automatizada en las bases de datos PubMed, SciELO y Google Académico, durante el período comprendido entre enero y junio de 2024. La búsqueda arrojó un total de 68 textos científicos escritos en español e inglés, publicados entre 2008 y 2024, de los cuales 59 correspondían a artículos científicos, 6 a tesis de maestría y doctorado, y 3 a libros especializados. El análisis sistemático y crítico del tema permite concluir que la atención odontológica a niños con discapacidad representa un desafío significativo para los profesionales de la salud bucal. Este reto radica en la necesidad de adquirir conocimientos específicos que permitan una correcta evaluación del paciente, considerando los factores de riesgo asociados a sus comorbilidades y necesidades particulares. **Palabras clave:** atención odontológica; discapacidad; conocimiento.

Abstract

One of the fundamental objectives of Cuban dental practice is to ensure comprehensive care for the population. To achieve this, dentists, grounded in scientific knowledge, implement the actions outlined in the National Program for Comprehensive Dental Care. This program addresses the needs of individuals, families, and communities, prioritizing specific groups based on patient characteristics. Among these groups are individuals with disabilities. The objective of this article is to identify the key general aspects necessary to provide effective dental care and treatment for children with disabilities in a clinical setting. For this purpose, a review of updated literature was conducted, based on an automated search in the databases PubMed, SciELO, and Google Scholar, during the period from January to June 2024. The search yielded a total of 68 scientific texts written in Spanish and English, published between 2008 and 2024, of which 59 were scientific journal articles, 6 were master's and doctoral theses, and 3 were specialized books. The systematic and critical analysis of the topic allows us to conclude that providing dental care to children with disabilities represents a significant challenge for oral health professionals. This challenge lies in the need to acquire specific knowledge that enables a proper assessment of the patient, considering risk factors associated with their comorbidities and particular needs. **Keywords:** dental care; disability; knowledge.



<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Recus>

RECUS

Revista electrónica Cooperación Universidad Sociedad



133

1. Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la educación para la salud como la disciplina que organiza, orienta e inicia procesos que promueven experiencias educativas capaces de influir favorablemente en los conocimientos, actitudes y prácticas del individuo y la comunidad con respecto a su salud.

El objetivo de la educación para la salud es transmitir conocimientos que motiven y potencien tanto el saber como el saber hacer, además de fomentar conductas orientadas a la conservación de la salud del individuo, la familia y la comunidad, con el propósito de alcanzar estilos de vida saludables. Esta metodología se basa en identificar las necesidades educativas para satisfacerlas mediante programas que se combinan con los requisitos establecidos para promover la salud a escala social.

Para llevar a cabo la educación para la salud, se emplean técnicas educativas, instrumentos y medios que permiten al profesional de la salud comunicarse con las personas y lograr su participación en la adquisición de conocimiento. Esto facilita la toma de conciencia y la modificación de hábitos y conductas insalubres, transformándolas en saludables.

La salud bucal es fundamental para el bienestar general y social. Sin embargo, existe una alta prevalencia de enfermedades bucales que afectan tanto la salud general como la calidad de vida de las personas. Este problema es aún más crítico en personas con discapacidad, ya que la salud oral es esencial para su participación social y bienestar.

En cuanto a los tratamientos odontológicos para personas con discapacidad, la OMS (2023) señala que, en países en vías de desarrollo, dos tercios de esta población no reciben atención odontológica. Aunque los porcentajes varían según la localidad, los programas de salud integral frecuentemente omiten aspectos relacionados con la rehabilitación oral. Es importante destacar que una adecuada salud oral mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad, facilitando su alimentación, evitando molestias, mejorando su aspecto físico y favoreciendo su integración social.

A nivel mundial, la discapacidad ha incrementado significativamente, afectando aproximadamente al 16 % de la población. La odontología, como ciencia de la salud, no puede mantenerse al margen de esta realidad. Según la ONU (2013), la discapacidad se define como cualquier limitación o ausencia de la capacidad para realizar actividades específicas, resultado de deficiencias físicas o psíquicas.

Es responsabilidad de la sociedad y del gobierno garantizar la inclusión de las personas con discapacidad, lo que implica atención médica, odontológica, psicológica, acceso a deportes, infraestructura adecuada y programas de rehabilitación. Para ello, se requiere un enfoque



multidisciplinario que permita promover la salud, restaurar funciones e incentivar la inserción social, asegurando así una calidad de vida aceptable para este grupo.

La Organización Panamericana de la Salud (2022) identifica a las personas con discapacidad como uno de los grupos más vulnerables, que incluye también a adultos mayores, niños, adolescentes, personas con enfermedades crónicas y mujeres embarazadas. Este grupo enfrenta barreras significativas que limitan su participación plena en la sociedad, especialmente en lo que respecta a la atención de salud.

En odontología, se consideran pacientes con discapacidad a aquellas personas que, debido a su condición de salud, requieren cuidados específicos y atención más compleja que la población general. Esto incluye a personas con síndrome de Down, parálisis cerebral, autismo, epilepsia, discapacidad intelectual, fibrosis quística, espina bífida, enfermedades neurodegenerativas como Alzheimer y Parkinson, entre otros (Bastarrechea, 2021).

Estudios demuestran que las personas con discapacidad tienen menor acceso a servicios de salud adecuados en comparación con la población general (CDC, 2020). Esto resalta la necesidad de programas que promuevan su bienestar, manteniéndolas activas y facilitando su participación comunitaria.

En el caso de Cuba, el Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral garantiza el acceso a servicios de promoción, prevención, curación y rehabilitación para individuos, familias y comunidades, con atención prioritaria a grupos vulnerables. Según Morales (2012), los pacientes con discapacidad presentan mayor prevalencia de enfermedades bucodentales debido a factores como deficiencias en la higiene oral, dietas blandas y pegajosas, consumo de múltiples medicamentos y la falta de atención odontológica.

En este contexto, el presente estudio tiene como objetivo general identificar los aspectos necesarios para brindar un tratamiento odontológico efectivo a niños con discapacidad en consultas odontológicas.

2. Materiales y métodos

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la literatura científica actualizada mediante búsquedas automatizadas en bases de datos reconocidas como PubMed, SciELO y Google Académico, cubriendo el período comprendido entre enero y junio de 2024. Se identificaron un total de 68 textos científicos, seleccionados bajo criterios de relevancia y calidad. Estos textos estaban disponibles en los idiomas español e inglés y fueron publicados entre los años 2008 y 2024.



Del total de publicaciones seleccionadas, 59 correspondieron a artículos científicos publicados en revistas indexadas, mientras que 6 fueron tesis de maestría y doctorado, y 3 correspondieron a libros especializados. La selección de estas fuentes garantizó una base sólida de evidencia para sustentar el presente estudio.

El análisis de las publicaciones incluyó la extracción de información clave, seguida de un proceso sistemático de ordenamiento, clasificación y combinación de los datos recolectados. Este método permitió sintetizar los hallazgos más relevantes, asegurando que la información presentada sea precisa y coherente.

El presente estudio contó con la aprobación del Consejo Científico del Policlínico XX Aniversario, ubicado en el Municipio Santa Clara, Villa Clara, Cuba. Asimismo, la investigación se desarrolló cumpliendo con los principios fundamentales de la ética médica, las normativas éticas institucionales y nacionales vigentes, y los lineamientos establecidos en la Declaración de Helsinki.

Tabla 1.

Detalle de las Fuentes Revisadas

| Tipo de Fuente | Cantidad | Año de Publicación | Idioma | Base de Datos |
|-------------------------------|----------|--------------------|----------------|--------------------------|
| Artículos científicos | 59 | 2008-2024 | Español/Inglés | PubMed, SciELO |
| Tesis de maestría y doctorado | 6 | 2010-2024 | Español | Google Académico |
| Libros | 3 | 2008-2020 | Español/Inglés | Google Académico, SciELO |

3. Resultados

Educación y Promoción de la Salud Bucal en Personas con Discapacidad

Abordar la educación y promoción de la salud bucal en personas con discapacidad, tanto a nivel individual como grupal, representa numerosos desafíos. Estos retos son aún más complejos cuando se trata de este grupo poblacional, ya que requieren recursos y apoyos diferentes a los habituales para lograr aprendizajes efectivos.



En este sentido, Prada et al. (2015) consideran que la determinación de una discapacidad radica en la presencia de anomalías físicas o psicomotrices permanentes e irreversibles, que afectan la estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Estas deficiencias suelen provocar limitaciones funcionales que impactan particularmente en las actividades diarias (pp. 48-60). Las discapacidades pueden ser genéticas, congénitas o adquiridas, y en ciertos casos pueden ser progresivas y degenerativas.

Rojas et al. (2017) plantean que la prevención de la discapacidad incluye medidas de salud pública dirigidas a prevenir enfermedades, así como estrategias de rehabilitación para tratar las deficiencias. Estas acciones se agrupan en la prevención primaria, secundaria y terciaria (pp. 702-718).

Las personas con discapacidad suelen manifestar una reducción en sus capacidades cognitivas o físicas, lo que con frecuencia conlleva alteraciones en su conducta. Estas limitaciones afectan tanto sus capacidades psicomotrices como psicológicas, dificultando tareas cotidianas como el aseo personal y la atención bucal.

La incidencia de anomalías bucales en esta población es alta, debido a las barreras para mantener una higiene bucal adecuada, lo que genera afecciones como inflamación gingival y enfermedades periodontales. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud bucal es uno de los pilares fundamentales de la salud integral, ya que influye directamente en aspectos como la alimentación y la calidad de vida de las personas.

La literatura revisada evidencia una relación estrecha entre las personas con discapacidad y las alteraciones psicológicas relacionadas con deformidades físicas. Estas condiciones no solo afectan al individuo, sino que también repercuten significativamente en su entorno familiar.

En el caso de niños con discapacidad, la alta prevalencia de enfermedades bucales se debe, en gran medida, a la falta de hábitos de higiene personal y al limitado acceso a servicios odontológicos especializados.

Factores sociales y económicos en la salud bucal de personas con discapacidad

Los factores sociales y económicos también juegan un papel importante en la salud bucal de esta población. Hervas (2018) señala que la falta de normas adecuadas de higiene y el acceso limitado a servicios odontológicos especializados incrementan el riesgo de caries y otras patologías bucales (p. 31). Además, Gómez et al. (2017) destacan que la ansiedad y el miedo, frecuentes en niños con discapacidad, dificultan los procedimientos odontopediátricos, aunque las técnicas de sedación y los medicamentos ansiolíticos han reducido la necesidad de anestesia general (pp. 1-9).

La OMS informa que solo un tercio de los pacientes con discapacidad reciben atención odontológica adecuada. Los tratamientos suelen ser mutilantes o curativos, con poca atención a la prevención. Esto se debe, en gran medida, a la falta de formación especializada de los profesionales en odontología para tratar a esta población (OMS, 2020).

Abordaje odontológico en niños con discapacidad

Ortega et al. (2020) enfatizan que el tratamiento de niños con discapacidad debe comenzar con una evaluación integral de su condición cognitiva, física y psicológica, para establecer estrategias que generen confianza y permitan un tratamiento eficaz (p. 15). Asimismo, Chinchilla (2017) subraya que es esencial identificar las emociones del paciente, como miedo o rechazo, para aplicar técnicas que optimicen la experiencia durante el tratamiento dental (pp. 148-159).

Bastarrechea M. (2020) plantea que la atención odontológica en personas con discapacidad representa un desafío significativo para los profesionales, quienes deben poseer conocimientos avanzados para evaluar factores de riesgo asociados a sus comorbilidades (p. 2). Los avances tecnológicos y científicos en odontología prometen mejorar la expectativa de vida y la calidad de atención para este grupo, siempre que se adapten los procedimientos a las necesidades específicas de cada discapacidad.

La salud bucal es un componente esencial del bienestar biopsicosocial. Garantizar una atención adecuada a las personas con discapacidad requiere una formación



especializada, recursos avanzados y un enfoque interdisciplinario que priorice la promoción de la salud, la prevención y la rehabilitación integral.

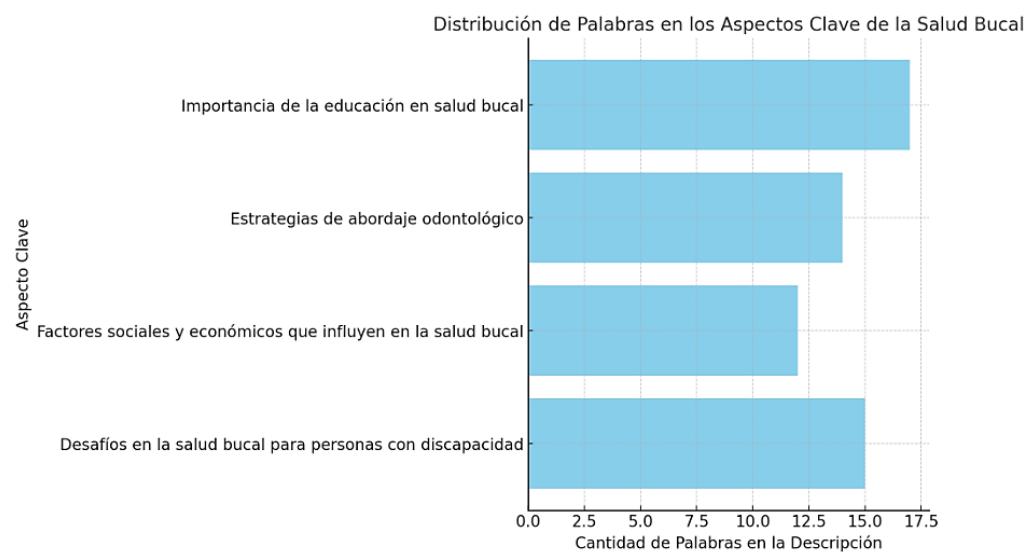
Tabla 2.

Aspectos Clave en la Salud Bucal de Personas con Discapacidad

| Aspecto Clave | Descripción |
|---|---|
| Desafíos en la salud bucal para personas con discapacidad | Necesidad de recursos y apoyos diferentes; barreras para la higiene adecuada y prevención de enfermedades. |
| Factores sociales y económicos que influyen en la salud bucal | Acceso limitado a servicios odontológicos especializados; falta de normas de higiene adecuadas. |
| Estrategias de abordaje odontológico | Evaluación integral del paciente; aplicación de técnicas de confianza y sedación, cuando sea necesario. |
| Importancia de la educación en salud bucal | Promoción de la salud bucal como pilar de la salud integral; prevención y rehabilitación de enfermedades bucales. |

Figura 1.

Distribución de palabras en los aspectos clave de la salud bucal



4. Discusión

La atención odontológica para niños con discapacidades requiere, en el contexto actual, de la formación especializada de los profesionales que garanticen un cuidado digno y adecuado para este grupo vulnerable. Es fundamental contar con espacios de intercambio que permitan compartir conocimientos y experiencias, así como desarrollar infraestructura adaptada a las necesidades específicas de estos pacientes. Además, es crucial la implementación de guías clínicas y protocolos basados en consensos que aseguren una atención integral que promueva y garantice la salud bucal de este grupo poblacional.

Visibilizar y generar conciencia sobre esta temática, a través de acciones educativas, programas de capacitación y actividades de investigación, contribuirá a sensibilizar a la sociedad en general. Estas acciones no solo mejorarán la calidad de vida de las personas con discapacidad, sino que también fomentarán una percepción más inclusiva y solidaria hacia esta población.

Finalmente, es importante destacar que la responsabilidad de ofrecer un trato y atención dignos y respetuosos a niños con discapacidades en el ámbito de la odontología recae en el equipo médico, integrado principalmente por el odontólogo y su equipo multidisciplinario. Sin embargo, también es un compromiso que involucra a todas las personas que, de una u otra forma, interactúan con estos pacientes. Este esfuerzo colectivo busca construir una sociedad más justa, solidaria y fraterna, donde se prioricen los derechos y el bienestar de todos.

Referencias bibliográficas

Bastarrechea Milián, M. D., Rodríguez Soto, A., Morales Navarro, D., & García Triana, B. (2021). El paciente de riesgo quirúrgico. *Educación Médica Superior*, 35(3), 22-38. <https://doi.org/10.33588/educmedsup.v35i3.00009>

Bastarrechea Milián, M. M. (2024). Conocimientos sobre la identificación del paciente de riesgo quirúrgico. *Congreso de Estomatología*, La Habana. <http://estomatologia2020.sld.cu/index.php/estomatologia/2020/paper/view/789/283>

Chavarría-Anaya, A., Espinoza-De La O, C., Macías-Tiscareño, E. A., Martínez-Bugarín, C., Ramírez-Rivera, O. G., Vaquera-Torres, L., & Luengo-Ferreira, J. (2019).



Manejo odontopediátrico de paciente con trastornos de la comunicación. *Revista Latinoamericana de Ortodoncia y Odontopediatría*, 5(12), 3-10.
<https://doi.org/10.33588/ortodoncia2018.art31>

Chinchilla, G. (2017). Consideraciones al referir pacientes con discapacidad a tratamiento ortodóntico. *Revista Mexicana de Ortodoncia*, 5(3), 148-159.
<https://doi.org/10.1016/j.rmo.2017.12.003>

Colectivo de Autores. (2017). *Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral*. Editorial Ciencias Médicas.

Cubillos, M., & Leterier, M. (2016). Guías y programas de atención odontológica y cuidados. En S. Krämer et al., *Manual de Cuidados Especiales en Odontología* (pp. 13-16). SENADIS.

E, N. (2018). Estudio comparativo en calidad de vida en pacientes mayores a 50 años, con afecciones bucodentales atendidos en la Clínica Integral de la F.O. “UCE” [Tesis de Odontología, Universidad Central del Ecuador].

Gómez, R., González, P., Hernández, C., Castro, Á., & Valdearcos, S. (2017). Prevención en odontología. *Revista Española de Salud*, 91(2), 1-9.
<https://doi.org/10.33588/revesp201201002>

Hervás, A., & Rueda, I. (2018). Alteraciones de conducta en los trastornos del espectro autista. *Revista de Neurología*, 66(1), 31-38.
<https://doi.org/10.33588/neurol.m66S012018031>

Morales, M. (2012). Atención odontológica a pacientes especiales: Una revisión. *Acta Odontológica de Venezuela*, 50(1), 1-5.
<https://doi.org/10.33588/actaodontologica20120122>

Organización de las Naciones Unidas. (2008). Qué significa discapacidad. En *La ONU y las personas con discapacidad*. ONU.
<http://www.un.org/spanish/esa/social/disabled/dis50y10.htm>

Organización Mundial de la Salud. (2023). *Disability and health*. World Health Organization. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*.
https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf

Ortega, M., Vintimilla, K., Paredes, A., Ramírez, R. R., Bedoya, A., & Ramos, R. (2020). Protocolo de atención odontológica integral para niños y adolescentes con necesidades especiales. *Revista Latinoamericana de Ortodoncia*.

Pinto da Silva, L., Siqueira Lobao, D., & De Almeida Cruz, R. (2017). Manejo de pacientes con necesidades especiales en los cuidados de salud bucal. En *Manual de referencia para procedimientos clínicos en odontopediatría* (pp. 257-275). ALOP.

Prada, D. H. C. (2015). Evaluación de la calidad de vida relacionada con la salud en pacientes con artritis reumatoide en el Centro de Reumatología. *Revista Cubana de Reumatología*, 17(1), 48-60. <https://doi.org/10.33588/rev.cubana201501008>

Rojas-Gómez, P., Mazzini-Torres, M., & Romero-Rojas, K. (2017). Pérdida dentaria y relación con los factores fisiológicos y psicosociales. *Dominio de la Ciencia*, 3(2), 702-718. <https://doi.org/10.23875/dc.v3i2.446>

World Health Organization. (2023). *World report on disability*. http://www.who.int/disabilities/world_report/2023/es/

Distribución

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](#).

Conflictos de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Contribución de los Autores

| Autor | Contribución |
|--|---|
| Maritza Quirós Quintanilla | Redacción, borrador original, revisión y edición. |
| Bárbara Francisca Toledo Pimentel | Redacción, borrador original, revisión y edición. |
| Maritza de la Caridad Quintanilla Abad | Redacción, borrador original, revisión y edición. |

